



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS A ESTUDIANTES DE GRADO Y MÁSTER DE LA UM PARA PRÁCTICAS INTERNACIONALES CAMPUS MARE NOSTRUM CURSO 2021/22 (R-365/2022)

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de AYUDAS A ESTUDIANTES DE GRADO Y MÁSTER DE LA UM PARA PRÁCTICAS INTERNACIONALES CAMPUS MARE NOSTRUM CURSO 2021/22, convocadas por Resolución Rectoral R-365/2022 de 11 de marzo,

D. Pascual Cantos Gómez, Vicerrector de Internacionalización, en uso de las atribuciones que tienen conferidas, resuelve lo siguiente:

Primero. - Dictar Resolución aprobando **Lista Provisional de solicitudes admitidas pendientes de subsanación**, según figuran relacionadas en el Anexo I.

Los interesados podrán aportar los documentos que se requieren y corregir defectos subsanables, dirigiendo los mismos a la Oficina CMN (Área de Relaciones Internacionales U01200051), a través del [Registro Electrónico de la Universidad de Murcia](#), como anexos a instancia básica, **en el plazo de 10 días hábiles** desde la publicación de la presente Propuesta.

Segundo. - Transcurrido dicho plazo sin haberse subsanado la solicitud defectuosa, se tendrá por desistida la solicitud del candidato o candidata correspondiente o, en su caso, aceptada la desestimación y se procederá, de forma inmediata, a la publicación de la lista definitiva de candidaturas admitidas a trámite para su valoración.

Murcia, 7 de abril de 2022

Pascual Cantos Gómez
Vicerrector de Internacionalización



ANEXO I

LISTADO DE SOLICITUDES QUE REQUIEREN SUBSANACIÓN			
DNI	APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTOS A SUBSANAR
34****75V	HASSAINE HASSAINE	SORAYA	<ol style="list-style-type: none">1. Anexos debidamente cumplimentados: D, E.2. Anexo C (si fuera necesidad).
****8714Y	PEÑALVER MARTÍNEZ	IRENE	<ol style="list-style-type: none">1. Anexo D (faltan datos empresa, tutores académico y empresa, y firma de la interesada).2. Elección de otro país, fuera ámbito Erasmus prácticas.3. Anexo E4. Anexo C (si fuera necesidad).
142****5G	GÓNZALEZ MARTÍNEZ	JOSÉ MANUEL	<ol style="list-style-type: none">1. Anexos debidamente cumplimentados: D, E.2. Anexo C (si fuera necesidad).